



**INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA  
COLEGIO MAYOR  
DE ANTIOQUIA®**



**GUÍA DE MATRÍCULA**  
**ESTUDIANTES NUEVOS**  
**DE PREGRADO 2025-2**



La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, le da una cordial bienvenida y se complace al saber que usted nos seleccionó como opción académica, para acompañarlo en su proceso de formación profesional y humana.

**Para el primer semestre, la matrícula académica la realiza directamente la Institución. Los estudiantes nuevos NO escogen asignaturas, ni horarios.**

Los estudiantes deberán entregar una documentación para garantizar su cupo, en el horario de 8:00am a 12:00m y de 1:00pm a 5:00pm el 14 y 15 de julio de 2025.

[Ir al Índice](#)

# INDICE

Clic en la sección que desea visualizar o puede pasar a la siguiente página.

**1. Cronograma**

**4. Pago de Liquidaciones**

**2. Entrega de Documentación**

**5. Consulta de Horarios**

**3. Liquidaciones de Matrícula**

**6. Correo Institucional**

**7. Información Adicional**

# **CRONOGRAMA**

[Ir al Índice](#)

ACTIVIDADES	FECHA
<b>1. Entrega de documentos</b>	14 y 15 de julio de 2025
<b>2. Matrícula académica para los nuevos admitidos</b>	La realiza la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia
<b>3. Liquidaciones de matrícula:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="119 390 1251 418">❑ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo <a href="#">clic aquí</a>.</li> <li data-bbox="119 440 1251 494">❑ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. <a href="#">Mayor información Clic Aquí</a>.</li> <li data-bbox="119 516 1251 543">❑ Si desea acceder a Matrícula Cero debe revisar el siguiente link haciendo <a href="#">clic aquí</a>.</li> </ul>	A partir del 15 de julio de 2025
<b>4. Pago de liquidaciones de matrícula</b>	Del 15 al 31 de julio de 2025
<b>5. Consulta de horarios</b>	A partir del 25 de julio de 2025
<b>6. Correo Institucional (Estudiantes nuevos)</b>	3 días hábiles después de poder consultar horarios
<b>7. Cursos introductorios y semana de acogida 2025-2</b>	Del 21 de julio al 01 de agosto de 2025
<b>8. Ajustes de matrícula, cambio de grupos</b>	Del 28 de julio al 01 de agosto de 2025
<b>9. Inicio de Clases</b>	<b>04 de agosto de 2025</b>

[Ir al Índice](#)

# ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN

[Ir al Menú](#)

### De manera presencial

- ❑ Todos los programas de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, **bloque fundacional segundo piso**.
- ❑ Todos los programas de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, **bloque fundacional segundo piso**.

### De manera virtual

- ❑ Todos los programas de la Facultad de Administración: [fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)
- ❑ Todos los programas de la Facultad de Ciencias de la Salud: [fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)

El estudiante deberá entregar los documentos que se relacionan a continuación, el **14 y 15 de julio de 2025**:

- ❑ Una foto 3 x 4 cm, fondo blanco.
- ❑ Formulario de inscripción realizado por internet (formulario donde figuraba la citación a la prueba de conocimiento).
- ❑ Copia del documento de identidad legible y ampliada al 150%.
- ❑ Copia de los resultados de los exámenes del Estado (SABER 11 - ICFES).
- ❑ Copia del diploma de bachiller o acta de grado.
- ❑ Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta de servicios públicos del núcleo familiar donde se visualice la dirección y el estrato socioeconómico.



- ❑ Para los admitidos en los programas de: **Bacteriología y Laboratorio Clínico, Biotecnología y Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo**, el estudiante debe contar con esquema de vacunación contra Tétano y Hepatitis B y presentar copia física del carné de vacunación, de acuerdo con las siguientes indicaciones:
  1. Si cuenta con el carné de vacunación de la niñez, este debe evidenciar que ambas vacunas están al día.
  2. Si no cuenta con dicho carné, deberá iniciar el esquema de vacunación para ambas vacunas y presentar constancia de inicio.
  
- ❑ **(Opcional)** Copia completa (por ambos lados) de la última cuenta telefónica de la residencia, (Claro, Une, o de la empresa de telefonía fija que este suscrito). **La dirección de las cuentas de servicios y de teléfono debe coincidir con la suministrada en el formulario de inscripción.**
- ❑ **(Opcional)** Copia del Certificado electoral del 29 de octubre de 2023, en caso de que haya sufragado, con el fin de proceder a realizar el descuento del 10% del valor de la matrícula académica. [Clic aquí](#) para realizar la carga del soporte. **La entrega de este documento de manera EXTEMPORÁNEA NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.**
- ❑ **(Opcional)** Copia de certificado expedido por el Ministerio del Interior o quien haga sus veces, donde se acredite su permanencia continua en calidad miembro activo de la Defensa Civil Colombiana, Cuerpo de Bomberos y Cruz Roja Colombia, con el fin de proceder a realizar el descuento del 5% del valor de la matrícula académica.

**Nota:** Los aspirantes que seleccionaron la opción de Grupo poblacional al momento de la inscripción, deben acreditarla con el respectivo soporte.

**Si NO envía la documentación requerida a la facultad se le cancela su matrícula y se cede su cupo a otro aspirante.** La documentación enviada para acceder a becas es un proceso a parte al realizado con la facultad.

Ir al Índice

# **LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA**

[Ir al Menú](#)



## LIQUIDACIONES DE MATRÍCULA

- ❑ Las liquidaciones de matrícula serán generadas a partir del **15 de julio de 2025** y no estarán disponibles para descarga a menos que la solicite directamente para pago con recursos propios.
- ❑ Si va acceder a becas como Presupuesto Participativo convenio directo o Matrícula Cero **NO REQUIERE** la liquidación.
- ❑ Las convocatorias de Presupuesto Participativo las puede encontrar haciendo [clic aquí](#).
- ❑ La información puede ser ampliada en el correo [aspirantespp@colmayor.edu.co](mailto:aspirantespp@colmayor.edu.co)
- ❑ También pueden acceder a otras becas como Fondo EPM, Becas Itagüí, Fondos Sapiencia, etc. Mayor información [Clic Aquí](#).
- ❑ La liquidación para estas becas e información ampliada puede ser solicitada en el correo [socio.economico@colmayor.edu.co](mailto:socio.economico@colmayor.edu.co)
- ❑ **Si desea acceder a Matrícula Cero** debe revisar el siguiente link haciendo [clic aquí](#).

Ir al Índice

□ La Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia en convenio con otras instituciones ofrece créditos para matrícula y sostenimiento en condiciones especiales:

- ✓ Créditos Icetex en sus diferentes líneas
- ✓ Fondo Municipio de Medellín
- ✓ Cooperativa Multiactiva Universitaria Nacional Comuna
- ✓ Compañía de Financiamiento Serfinans S.A.
- ✓ Cooperativa de Ahorro y crédito Fincomercio
- ✓ Banco Pichincha
- ✓ Cooservunal

**Nota:** Esta información puede ser ampliada en la dependencia de Bienestar Institucional, en el correo: [socio.economico@colmayor.edu.co](mailto:socio.economico@colmayor.edu.co) o en nuestra página Institucional, en la pestaña de Bienestar/Menú principal/ línea socioeconómica, donde se podrán consultar las líneas de crédito.

# **PAGO DE LIQUIDACIONES**

[Ir al Índice](#)

- ❑ **Para poder activarse como estudiante, deberá realizar el pago de su liquidación mediante alguna de las siguientes formas:** Becas, Presupuesto participativo, Matrícula cero, créditos o pago con recursos propios.
- ❑ **El pago de liquidaciones bajo cualquiera de estas modalidades deberá hacerse entre el 15 y el 31 de julio de 2025.**
- ❑ **NO REALIZAR PAGOS DE LIQUIDACIONES CON RECURSOS PROPIOS** sin informarse antes sobre las diferentes becas, fondos y auxilios de la Institución, para su posible acceso a éstos.
- ❑ En caso de no poder acceder a ninguna beca, fondo o auxilio y requiera la liquidación para pago con recursos propios, deberá solicitarla en el correo: [liquidaciones@colmayor.edu.co](mailto:liquidaciones@colmayor.edu.co) con los datos personales **(número de documento y nombre completo) incluyendo el motivo de la solicitud.**

# CONSULTA DE HORARIOS

[Ir al Índice](#)

- ❑ El horario podrá ser consultado a partir del **25 de julio de 2025, siempre y cuando tenga legalizado el pago de la matrícula.**
- ❑ Si es estudiante nuevo, a su correo electrónico le llegará el usuario académico con el que podrá ingresar al sistema académico a consultar el horario. Siga los pasos en el link de Admisiones / Guía de ingreso al sistema y consulta de horarios. [Guía ingreso al sistema Accademia](#)
- ❑ Una vez, ingrese al sistema académico, deberá diligenciar la hoja de vida (**Únicamente la pestaña Socioeconómico**) antes de poder consultar el horario.
- ❑ Si no ha legalizado su pago ya sea mediante alguna beca, fondo, auxilio o recursos propios, no podrá ver su horario. Un aspirante admitido solo se convierte en estudiante una vez haya hecho el respectivo pago de los derechos de matrícula correspondientes.

# **CORREO INSTITUCIONAL**

[Ir al Índice](#)

Una vez esté activo como estudiante y tenga acceso al horario, podrá ingresar al correo institucional a los 3 días hábiles siguientes. El correo es el mismo usuario académico para ingresar a la plataforma Accademia U:

### **USUARIO CORREO INSTITUCIONAL:**

tuusuarioacadémico@est.colmayor.edu.co

EJEMPLO: jgonza@est.colmayor.edu.co

### **CONTRASEÑA CORREO INSTITUCIONAL:**

documentodeidentidad.cma

EJEMPLO: 78787474.cma

El procedimiento para ingresar lo encuentra [dando Clic Aquí](#).

Si tiene inconvenientes para ingresar, puede escribir a [soporte365@est.colmayor.edu.co](mailto:soporte365@est.colmayor.edu.co)

# INFORMACIÓN ADICIONAL

[Ir al Índice](#)

- ❑ Hasta no registrar el pago de la liquidación, no se oficializará ni activará como estudiante de la Institución.
- ❑ Los estudiantes nuevos tendrán **cursos introductorios y semana de acogida 2025-2 a partir del 21 de julio al 02 de agosto de 2025** y serán citados a través del correo electrónico.
- ❑ Las clases inician el **04 de agosto de 2025**.
- ❑ Si por alguna circunstancia no va a estudiar en el respectivo semestre académico, deberá informarlo por escrito al Decano de su Facultad con copia a la Oficina de Admisiones, Registro y Control ([admisiones@colmayor.edu.co](mailto:admisiones@colmayor.edu.co)), **antes del 02 de agosto de 2025**, en caso de no hacerlo, su matrícula académica estará ACTIVA para dicho período, y por consiguiente le queda el semestre perdido por falta de asistencia y con deuda vigente con la Institución.

- ❑ Si no va a estudiar, los derechos de matrícula serán reembolsables en un 90% (si realizó el pago con recursos propios) en caso de que la cancelación se realice antes de iniciar las clases (**Hasta el 02 de agosto de 2025**). Si aquella se realizará durante los cinco (5) primeros días hábiles luego de iniciadas las clases (**entre el 04 y el 08 de agosto de 2025**), se reembolsará el 70%. Finalizado este plazo, no habrá reembolso alguno.
- ❑ Ninguna persona o dependencia institucional, diferente a pagaduría o al respectivo banco, está autorizado para recibir dineros por cualquier concepto.
- ❑ Si no se activa como estudiante para el periodo 2025-2 y desea retomararlo en otro periodo, deberá efectuar nuevamente el proceso de admisión.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

### Facultad de Administración:

- Administración de Empresas Turísticas – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión Turística (virtual)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (presencial)
- Tecnología en Gestión de Guianza Turística (virtual)
- Profesional en Gastronomía y Culinaria – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de Servicios Gastronómicos – Sede Robledo
- Ingeniería Comercial – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Comercial – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión de Procesos de Repostería y Panificación – Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0143 y 0144.

Correo electrónico: [fac.administracion@colmayor.edu.co](mailto:fac.administracion@colmayor.edu.co)

### Facultad de Arquitectura e Ingeniería:

- Arquitectura – Sede Robledo
- Construcciones Civiles – Sede Robledo
- Ingeniería Ambiental – Sede Robledo
- Tecnología en Delineante de Arquitectura e Ingeniería – Sede C4TA San Javier
- Tecnología en Gestión Ambiental (virtual)
- Tecnología en Gestión Catastral – Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0148, 0151 y 0250.

Correo electrónico: [sec.arquitectura@colmayor.edu.co](mailto:sec.arquitectura@colmayor.edu.co)

Ir al Índice

En caso de alguna duda sobre el proceso académico, puede comunicarse con las siguientes facultades:

### **Facultad de Ciencias de la Salud:**

- Bacteriología y Laboratorio Clínico – Sede Robledo
- Biotecnología – Sede Robledo
- Tecnología en Seguridad y Salud en el Trabajo – Sede Robledo

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0155 y 0156.

Correo electrónico: [fac.cienciasalud@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasalud@colmayor.edu.co)

### **Facultad de Ciencias Sociales y Educación:**

- Comunicación Social – Sede C4TA y Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (presencial) – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión de la Comunicación en Medios (virtual)
- Licenciatura en Ciencias Sociales – Sede Robledo
- Planeación y Desarrollo Social – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (presencial) – Sede Robledo
- Tecnología en Gestión Comunitaria (virtual)

Teléfono 604 444 56 11 Ext. 0128 y 0129.

Correo electrónico: [fac.cienciasociales@colmayor.edu.co](mailto:fac.cienciasociales@colmayor.edu.co)

## Admisiones, Registro y Control

**Teléfono:**

604 444 56 11 Ext. 0119

**Correos:**

[sec.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:sec.admisiones@colmayor.edu.co)

[aux.admisiones@colmayor.edu.co](mailto:aux.admisiones@colmayor.edu.co)

[auxadmisiones2@colmayor.edu.co](mailto:auxadmisiones2@colmayor.edu.co)

[carlos.amaya@colmayor.edu.co](mailto:carlos.amaya@colmayor.edu.co)

[academico@colmayor.edu.co](mailto:academico@colmayor.edu.co)

[daniel.vera@colmayor.edu.co](mailto:daniel.vera@colmayor.edu.co)

## Oficina de Atención al ciudadano

[colmayor@colmayor.edu.co](mailto:colmayor@colmayor.edu.co)

### HORARIO ATENCIÓN AL PÚBLICO

Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m.

[Ir al Índice](#)



*Acreditados*  
en **ALTA CALIDAD**



Colmayor de Antioquia



@iucolmayor



@iucolmayor\_

[www.colmayor.edu.co](http://www.colmayor.edu.co)

Tel: 604 444 56 11 • Carrera 78 # 65 – 46, Robledo



**Alcaldía de Medellín**  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación